

MALA REPRODUCCION
POR DEFECTO DEL ORIGINAL



1955 220249

220249

PATENTE DE INVENCION

por VEINTE años

en España, a favor de Doña Ana ALBADALEJO
SANCHEZ, de nacionalidad española, residente
en Zaragoza, Avda. América nº 52, por:
"RASTRILLO MECANICO PARA LA LIMPIEZA DE FI-
BRAS TEXTILES".

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

El invento se relaciona, conforme su
enunciado indica a una rastrillo mecánico para
la limpieza de fibras textiles, en especial,
las de esparto y albardin, realizando su traba-
jo con la máxima eficacia y seguridad.

5.-

Hasta ahora viene realizandose la limpie-
za de las fibras textiles mediante procedimien-



935

220249

5.- tos rudimentarios y manualmente, procediéndose al peinado de las fibras con peines metálicos fijos, siendo ello causa de muchos accidentes producidos por las afiladas púas de los peines. Obteniéndose una limpieza de las fibras imperfecta y con un escaso rendimiento económico, teniendo en cuenta que un obrero en una jornada de 8 horas, limpia, aproximadamente, unos 300 Kgs. de fibra con lo que se hace imposible abastecer todas las demandas y necesidades del mercado de este producto.

10.- El ideal, estriba en crear unas unidades que mecanicen este trabajo haciendo que todos los problemas presentados en la limpieza de las fibras textiles queden plenamente resueltos; siendo éste uno de los propósitos del actual modelo.

15.- Los objetos o fines perseguidos con este invento son los siguientes:

20.- Crear un rastrillo mecánico que, por sus características especiales, se logre la limpieza de las fibras textiles, con la máxima seguridad y se obtengan los mayores resultados prácticos y económicos; introducir unos mecanismos que logren la limpieza de las fibras textiles, mediante la disposición

25.-



220249

- de un grupo de dispositivos convenientemente relacionados, de tal modo que mediante el accionamiento de un motor se actúa y gobierna toda la estructura; dotar a dichos mecanismos de un peine metálico de afiladas pías,; unido a un brazo articulado mediante una rótula; dotar a dicha máquina de una leva accionada por una rueda movida por un elemento transmisor, lograr mediante estos dispositivos que el peine metálico reciba un movimiento de arriba a bajo y de derecha a izquierda; constituir un bastidor o armazón de forma diversa que sirva de basamiento o anclaje a la máquina; dotar a la máquina de unas ballestas o resortes que evitan los golpes en falso del peine; instalar en el armazón un carro desplazable; disponer de un juego de cojinetes que faciliten el trabajo de los diversos dispositivos; dotarle de una biela transmisora, al carro, de un movimiento de vaiven.
- 5.-
- 10.-
- 15.-
- 20.-

En resumen, crear un rastrillo mecánico para la limpieza de fibras textiles, con dispositivos o mecanismos que por sus especiales características de proyecto y montaje, resulten de gran seguridad y resistencia, todo ello dentro de una manufactura relativamen

25.-



te barata.

220249

Otros objetos y detalles relacionados con los beneficios del invento, se irán poniendo de manifiesto en el transcurso de esta memoria descriptiva.

5.-

Se hace la aclaración de que los detalles que quedan expuestos se dan únicamente a título de ejemplo, no limitativo, ya que durante la realización práctica del invento,

10.-

podrán introducirse todas aquellas modificaciones de detalle que las circunstancias y la práctica pudieran aconsejar, siempre y cuando que, con las variantes que se introduzcan no se cambie, altere, o modifique la esencialidad de esta patente.

15.-

De acuerdo con un conjunto del invento, se estimó como conveniente, constituir en el peine metálico, una lámina perforada de manera que en cada perforación vaya dispuesta una pla del peine, dicha placa perforada vá unida a unos vástagos provistos de unos resortes elásticos, con el fin de que impulsen a la lámina perforada, y, ésta a su vez, limpie el peine durante el retroceso del carro.

20.-

25.-

De acuerdo con otro conjunto del invento se estimó conveniente la disposición del peine en el extremo de un brazo articulado por



-5-

220249

una rótula, que es accionado por una leva, dispuesta en un eje común a una rueda transmisora.

- 5.- De acuerdo con otro conjunto del invento, se considerará interesante, la disposición de estos mecanismos en un armazón, sobre dos largueros paralelos provistos de unos canales o guías por los que se desliza; tambien se prevé la instalación en el brazo articulado, de un muelle guía que le obliga a mantenerse en su posición normal.

- 10.- En el invento se ha previsto la posibilidad de que todo el conjunto del rastrillo puedan ser accionados mediante un motor, de tal manera que, moviendo una rueda se transmita todo el movimiento a la máquina mediante un elemento transmisor adecuado, correa, cadena, etc. lograndose el efecto deseado.

- 15.- Para facilitar cuanto sea posible la comprensión de los mecanismos que aquí se vienen describiendo, se acompaña a esta memoria unas láminas de dibujos en los que, de manera un tanto esquemática y tan solo por vía de ejemplo, se representan los conjuntos preferidos de la idea del invento.

- 20.- En dichos planos se señalan los distintos órganos y partes que integran la instala-

25.-



ción con marcas de referencias, semejantes que se corresponden en las distintas vistas representadas.

En dichos planos:

5.-

La figura 1ª es una vista en planta del conjunto, viendose en ellas los largueros horizontales y travesaños motores.

10.-

La figura 2ª, es una vista del conjunto seccionada por un plano vertical y un detalle del peine del rastrillo.

En la figura 3ª, se representa el rastrillo en posición normal.

15.-

Haciendo referencias a las anteriores figuras pasamos a hacer una aclaración de su funcionamiento.

20.-

Para el manejo y funcionamiento de este rastrillo mecánico, no son necesarios conocimientos especiales, tanto es así que, con un pequeño estudio de las figuras que se acompañan un profano puede manejarle.

25.-

Haciendo referencias las figuras se indica con el número -1- el vástago deslizable provisto del muelle -22- que impulsa a la chapa perforada -21- para la limpieza de las púas -19- que forman el peine -16-. Este vá montado en un extremo del brazo -4- articulado mediante la rótula -5- dispuesta aproxima-



220249

- 5.- damente en la mitad del brazo. El otro extremo de éste cae en el campo de una leva -6- unida por su eje a una rueda transmisora -7- este eje dispone en sus extremos de un juego de cojinetes -14- que facilitan su movimiento. Este conjunto va dispuesto en un chasis o carro -9- provisto de unos nervios introducidos en unos largueros -8- provistos de unos canales guía, por los que se desliza el carro -9-.
- 10.- Unida a este carro se halla la biela -10- que le da un movimiento de traslación, transmitido a ésta por la excéntrica -11- dispuesta en el eje motor -13-. La rueda -11- mediante el elemento transmisor -12- transmite facultativamente su movimiento a la rueda -7-. Las piezas gemelas -17- al retroceso del brazo -4-, se introducen entre la chapa perforada -21- y peine -16-, impulsando, a esta chapa perforada -21- hacia abajo para expulsar los cuerpos extraños adheridos a las púas. Las ballestas o resortes -15- evitan que al final del recorrido del rastrillo y por falta de producto, se produzca un golpe violento que pudiera originar una avería en las púas. El muelle -19- mantiene el brazo -4- en su posición normal.
- 15.-
- 20.-
- 25.-

Una vez efectuado el montaje de todos los dispositivos el funcionamiento de todo el con-



220249

- 5.- junto es sumamente sencillo; Las rotaciones del eje motor -13- son transmitidas facultativamente por la rueda -11- y el elemento transmisor -12-, a la rueda -7- montada en el eje de la leva -6-. Al mismo tiempo, mediante la biela -10-, se transmite al carro -9- un movimiento de vaivén. La biela -6- en su giro actúa sobre un extremo del brazo -4- articulado por la rótula -5- haciendo que el peine -16- adquiera un movimiento de martilleo sobre el producto -18- convenientemente dispuesto. En el movimiento de retroceso del peine -16-, las láminas gemelas -17- se introducen en la parte comprendida entre la armadura -16- del peine y la lámina perforada -21-, limpiando de esta forma a las púas, de las impurezas del producto que se les adhieran.
- 10.-
- 15.-
- 20.- Son de resaltar las ventajas que con este invento se introducen en la limpieza de las fibras textiles. Obteniendose un aumento de producción, un mejor acabado en la limpieza, una gran seguridad en el trabajo y máximos beneficios económicos.
- 25.- Esencialmente éstas son las características de los mecanismos de este invento que aquí se preconiza, en los cuales es evi-



220249

5.- dente que podrán introducirse todas aquellas modificaciones de detalle que las circunstancias y la práctica pudieran aconsejar siempre y cuando que con las variantes que se introduzcan no se cambie, altere o modifique la esencialidad del objeto descrito.

N O T A

Se declaran como de novedad y propiedad en España, el contenido de las siguientes

R E I V I N D I C A C I O N E S:
=====

10.- 1ª.- Rastrillo mecánico para la limpieza de fibras textiles, constituido por un brazo articulado, por su parte media, mediante una rótula y provisto en uno de sus extremos de un peine con una pluralidad de púas afiladas.

15.- 2ª.- Rastrillo mecánica para la limpieza de fribas textiles, que cuenta con un peine que se caracteriza por estar provisto de una lámina perforada unida a unos vástages provistos de un resorte elástico de forma que cada perforación coincide con una púa.

20.- 3ª.- Rastrillo mecánico para la limpieza de fibras textiles, de acuerdo con las



220243

reivindicaciones anteriores, caracterizado por la adición de una leva en el eje de una rueda transmisor, cuyo eje se encuentra suspendido entre cojinetes.

5.-

4*.- Rastrillo para la limpieza de fibras textiles, caracterizado porque el brazo articulador a que se refiere la nota primera está organizado sobre el chasis de un carro, cuyos largueros van provistos de unos nervios que se introducen y deslizan en por unos canales guías.

10.-

5*.- Rastrillo mecánico para la limpieza de fibras textiles, caracterizado por contar con un carro brazo articulado, según reivindicación cuarta, unido a una biela, relacionada con una excéntrica dispuesta en el eje motor cuya excéntrica dispone de un elemento transmisor para la rueda de la leva.

15.-

20.-

6*.- Rastrillo mecánica para la limpieza de fibras textiles, según reivindicaciones anteriores, que se caracteriza por la disposición en el brazo articulado de un muelle guía y la adición de unas ballestas que suavizan el golpe de peine; caracterizándose además por contar con unas piezas longitudinales que se introducen, durante el trabajo de los tubos, en la lámina per-

25.-



220249

forada del cuerpo del peine.

7ª.- "RASTRILLO MECANICO PARA LA LIMPIEZA DE FIBRAS TEXTILES".

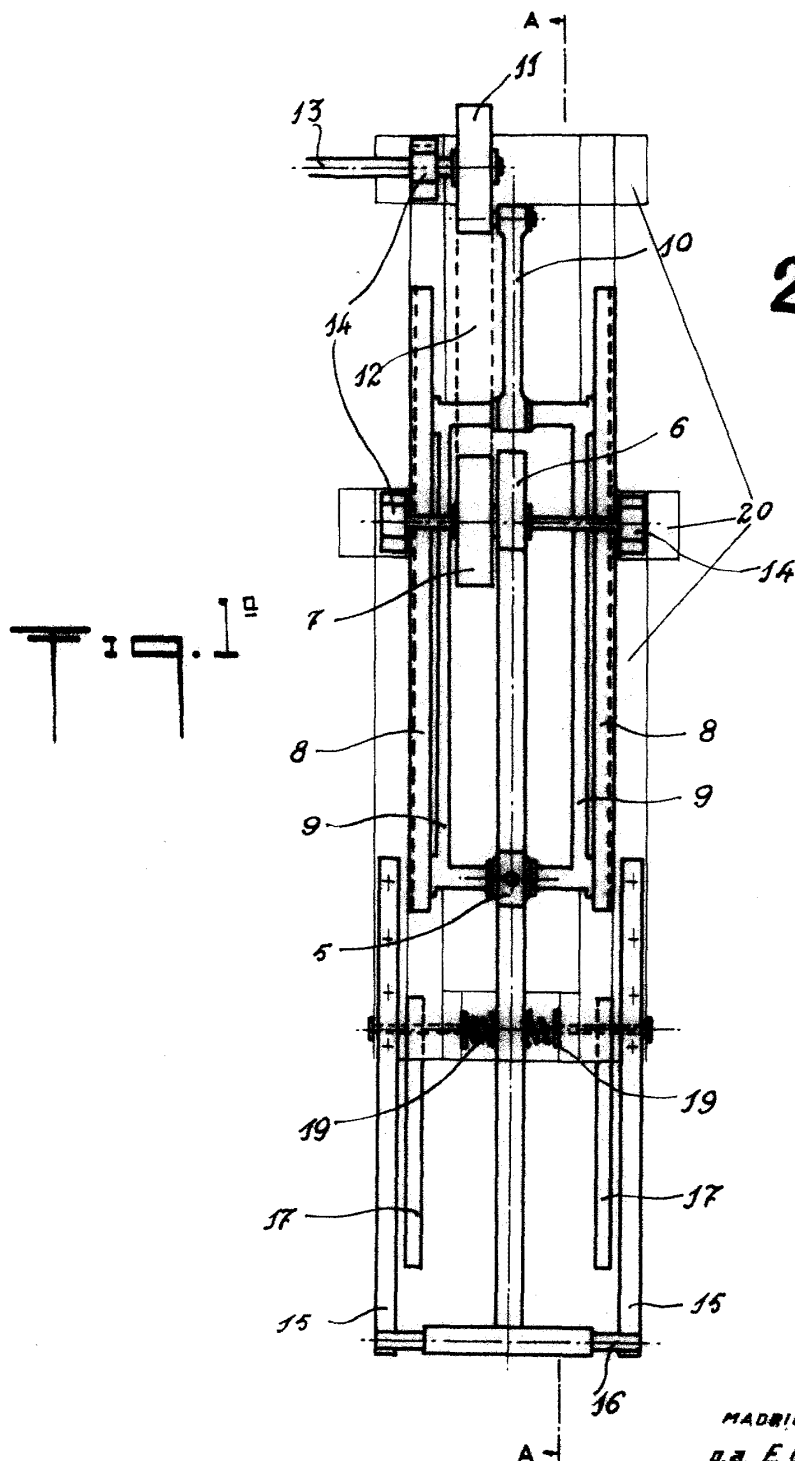
Todo ello conforme se describe y reivindica en la memoria que antecede que consta de ONCE hojas foliada escritas a máquina por una sola cara y un juego de planos que la ilustra.

Madrid, 21 de Febrero de 1.955

FIRMADO: E. González Vacas



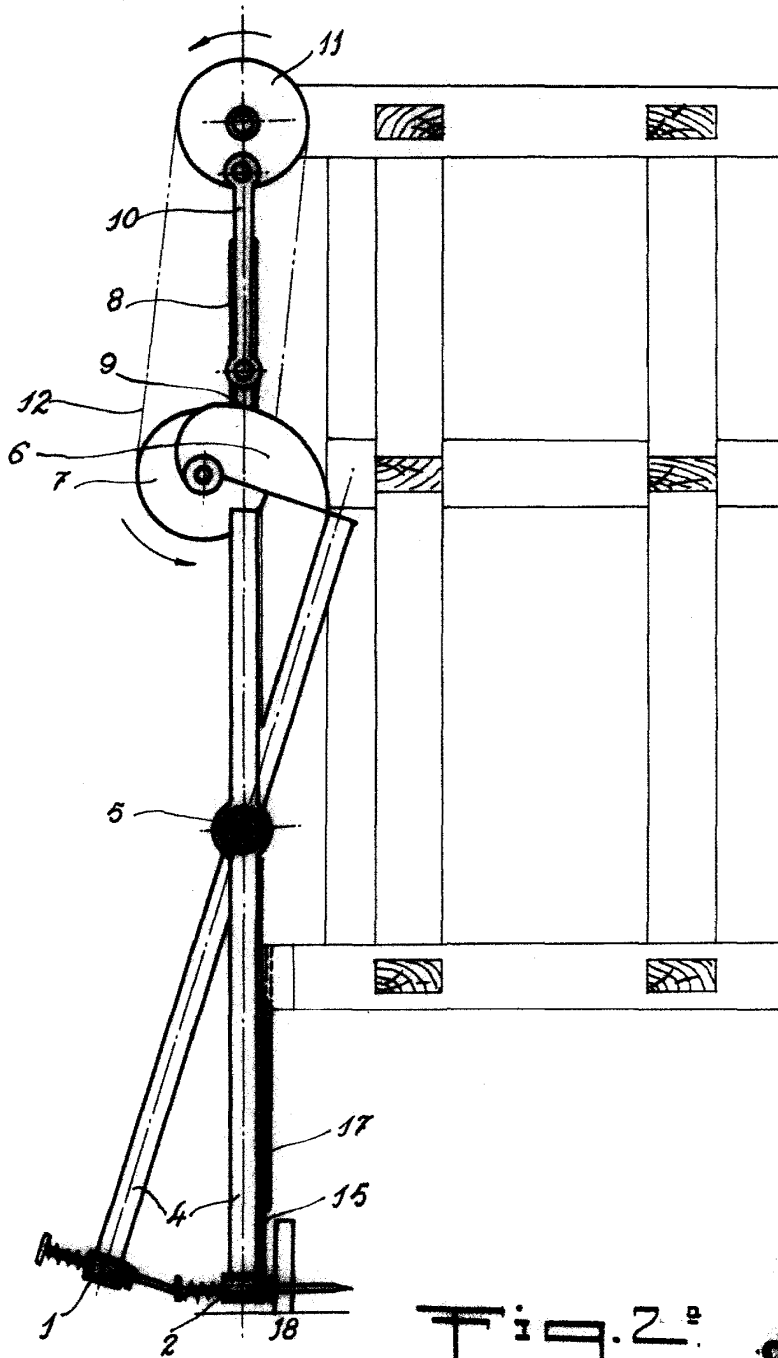
220249



MADRID, 21 FEB. 1955
p.a. E. GONZALEZ VACAS.

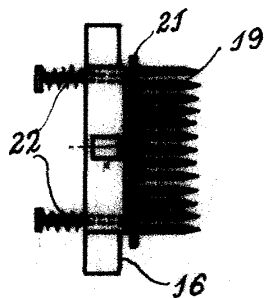
Manuel Gonzalez Vacas

ESCALA VARIABLE.



220249

Fig. 2ª



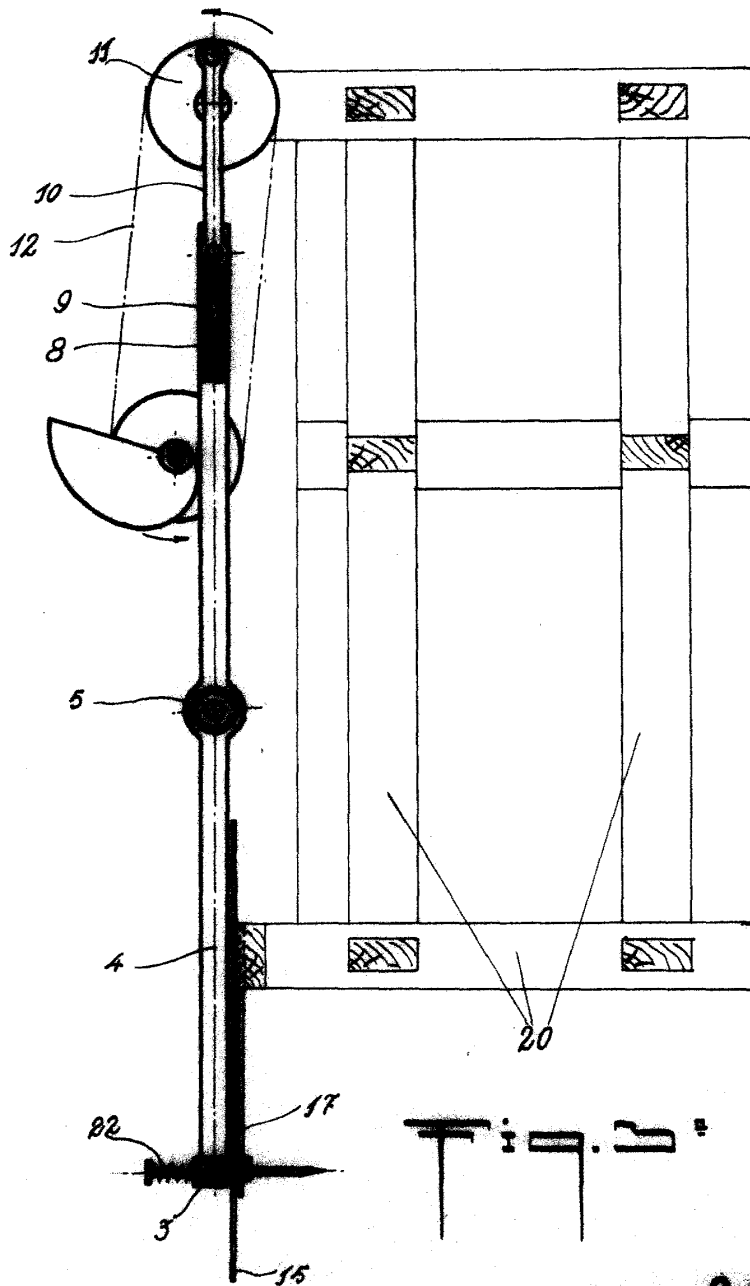
MADRID, A 21 FEB. 1955
P.º E. GONZALEZ VACAS

Manuel Gonzalez Vacas

ESCALA VARIABLE.



21



220249

MADRID, A 21 FEB. 1905
p. a. E. GONZALEZ VACAS.

Manuel Gonzalez Vacas

ESCALA VARIABLE